

PROCESO DE MATRÍCULA

CURSO 2015-2016

DIURNO

1. Los alumnos traerán impresa, cumplimentada y firmada la hoja de matrícula por duplicado (disponible en la página web del centro y en Conserjería).
2. Las fechas y horario de matrícula de Julio serán las siguientes:

Día 6 de Julio	2º de E.S.O.	9.00-10.00 h. Apellidos A a C 10.00-11.00 h. Apellidos D a F 11.00-12.00 h. Apellidos G a K
Día 7 de Julio	2º de E.S.O.	9.00-10.00 h. Apellidos L 10.00-11.00 h. Apellidos M a P 11.00-12.00 h. Apellidos Q a Z
Día 8 de Julio	3º de E.S.O.	9.00-10.00 h. Apellidos A a D 10.00-11.00 h. Apellidos E a K 11.00-12.00 h. Apellidos L a P 12.00-13.00 h. Apellidos Q a Z
Día 9 de Julio	4º de E.S.O.	9.00-10.00 h. Apellidos A a C 10.00-11.00 h. Apellidos D a F 11.00-12.00 h. Apellidos G a K
Día 10 de Julio	4º de E.S.O.	9.00-10.00 h. Apellidos L 10.00-11.00 h. Apellidos M a P 11.00-12.00 h. Apellidos Q a Z
Día 13 de Julio	1º Bachillerato Diurno	9.00-10.00 h. Apellidos A a C 10.00-11.00 h. Apellidos D a F 11.00-12.00 h. Apellidos G a K
Día 14 de Julio	1º Bachillerato Diurno	9.00-10.00 h. Apellidos L 10.00-11.00 h. Apellidos M a P 11.00-12.00 h. Apellidos Q a Z
Día 15 de Julio	2º Bachillerato Diurno	9.00-10.00 h. Apellidos A a C 10.00-11.00 h. Apellidos D a F 11.00-12.00 h. Apellidos G a K
Día 16 de Julio	2º Bachillerato Diurno	9.00-10.00 h. Apellidos L 10.00-11.00 h. Apellidos M a P 11.00-12.00 h. Apellidos Q a Z
Día 17 de Julio	F. Profesional Básica	9.00-12.00 h.

3. Los alumnos de Formación Profesional Básica, 1º, 2º y 3º de E.S.O. y 1º de Bachillerato con todas las materias superadas o con una o dos materias pendientes para Septiembre realizarán la matrícula para el curso siguiente en las fechas reflejadas en el cuadro anterior. El resto de alumnos formalizarán la matrícula en Septiembre.
4. Los alumnos de 3º de E.S.O. deben aportar, **obligatoriamente**, fotocopia del D.N.I.
5. Los alumnos de 1º de Bachillerato deben aportar una fotografía tamaño carné, con el nombre y apellido escrito por detrás de la misma.
6. Los alumnos de Formación Profesional Básica, 2º, 3º y 4º de E.S.O. y 1º y 2º de Bachillerato deberán abonar 15 euros en concepto de seguro escolar, gastos de correo, fotocopias y biblioteca (Acuerdo del Consejo Escolar de 15/04/2009).
7. **No se formalizarán las matrículas que no aporten la documentación requerida en los puntos anteriores.**
8. Una vez cumplidos los requisitos anteriores, el alumno/a quedará matriculado en el Centro.